

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Acuerdo de 12 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan, correspondientes al procedimiento de reconocimiento de grado de discapacidad.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, se ha acordado la publicación a través del presente anuncio para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro de Valoración y Orientación situado en la C/ Linares, número 2-4, de Jaén, teléfono 953 002 900, donde podrá comparecer en el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio, para conocimiento del texto íntegro.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Núm. Expediente	Núm. DNI	Nombre y Apellidos	Acto notificado
23/91757/17	X6913385E	HALLY THIAM	CITACIÓN 8/8/2017
23/90129/16	25992495B	JOSÉ MARTÍNEZ RUBIO	CITACIÓN 28/04/2017
23/91178/17	25791720A	JUAN TELLO FERNÁNDEZ	CITACIÓN 28/04/2017
23/89861/16	*3030923	VICENTE CANO RIVERA	CITACIÓN 14/08/2017
23/88728/16	25932255P	JUAN BAREA ORTEGA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
23/90600/16	26006213K	MANUEL SANTIAGO DÍAZ HIDALGO	CITACIÓN 2/05/2017

Jaén, 12 de septiembre de 2017.- La Delegada, M.^a Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»